



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 24 de enero, a las **11:00 horas** en primera convocatoria, y a las **11:30** en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "Circuit", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el borrador de oficio a los prestadores sobre las medidas que van a implementar para cumplir con el principio de pluralismo político según los tiempos de voz en los informativos.
- 4.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el informe preceptivo relativo a la transmisión de la licencia para la prestación del servicio de comunicación audiovisual radiofónico local de Torremolinos de la entidad Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U, a favor de la entidad Fundación Amigos de María.
5. Ruegos y Preguntas

Sevilla, 22 de enero de 2024

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA n°213, de 9/11/2022)

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	22/01/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm9WBVZ732ND84HK9B2ADE8QLZX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	